



Rad: 685474046002- 2023-00110- 00
Proceso: Acción de Tutela
Accionante: RAFAEL RODRIGUEZ JIMENEZ.
Accionado: INSPECCION III DE POLICIA DE PIEDECUESTA

EDICTO

LA SUSCRITA OFICIAL MAYOR DEL JUZGADO SEGUNDO PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES MIXTAS DE PIEDECUESTA

CITA Y EMPLAZA

A **GLADYS RODRIGUEZ ZABALA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 63.345.195, para que se presente ante este Despacho localizado en la Carrera 6 No. 9 – 82, Segundo Piso, Edificio Concejo Municipal de esta localidad, a efectos de notificarle de la acción de tutela instaurada por RAFAEL RODRIGUEZ JIMENEZ en contra de la INSPECCION III DE POLICIA DE PIEDECUESTA dentro de la cual fue vinculada de oficio.

Dentro del término de fijación del presente edicto deberá remitir comunicación al correo institucional de este Juzgado j02mpmixpiedecuesta@cendoj.ramajudicial.gov.co poniendo de presente que ya conoce el emplazamiento y que es la persona emplazada aportando dirección física y/o electrónica para efectos de notificaciones.

Se fija el presente edicto para efectos de publicación, en el micrositio web de este despacho judicial por el término de un día a partir de la fecha.

Se advierte a la emplazada que de no comparecer a más tardar el 04 de septiembre se procederá a designarle como Curador Ad Litem al primer profesional del Derecho que atienda el llamado por medio electrónico, en atención al trámite expedito y breve que debe impartirse a la presente acción.

Piedecuesta, 01 de septiembre del 2023.

Para constancia firma,

DIANA MARIA MEDINA MIENTES
OFICIAL MAYOR